

MONIELIZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía FARMACIAS MONIELIZA S.A. aprobada el 30 de octubre del 2006 en la ciudad de Portoviejo.

NOTA 2. OBJETO SOCIAL

Comercialización de todo tipo de medicamentos y artículos de aseo personal etc.

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los rubros contemplados en los Estados Financieros están expresados en moneda nacional a su valor nominal.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

a. PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados, sobre la resolución de las normas internacionales de información financiera (NIIF) vigentes en el Ecuador.

b. CAJA - BANCOS

La cuenta caja - bancos esta manejada de acuerdo a los controles internos respectivos, y las cuentas que maneja la Empresa son de ahorros y corrientes las mismas que sirven para el pago de sueldos a los empleados y proveedores mediante transferencias bancarias.

c. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se determinan por los valores pendientes de meses anteriores y del mes de diciembre del 2016.

El crédito tributario que contempla la empresa el debido al IVA pagado y aun no liquidado con la declaración del IVA del mes de diciembre del 2016.

d. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se considera un valor residual del 10% por los bienes que tiene la empresa y la depreciación anual aplicada es:

- | | |
|-----------------------|-----|
| • Equipo y maquinaria | 10% |
| • Muebles y enseres | 10% |
| • Vehículos | 20% |

- Equipo de Computación 33%

e. PASIVOS

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la compañía al 31 de diciembre del 2015 a favor de proveedores, empleados, al SRI y al IESS.

f. PATRIMONIO

El patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre

Está considerado el capital suscrito y pagado, resultado acumulado del periodo 2015 y la pérdida del ejercicio 2016. Para lo cual se decidió ingresar una deuda que mantenía la empresa con los socios por 44120.45 como aporte para futuras capitalizaciones ya que el terremoto dejó muchas pérdidas en el inventario.

g. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se realizaron las declaraciones con sus respectivos anexos de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno presentado los formularios 101, 103 y 104 además de los anexos transaccionales, el de accionistas y el de relación de dependencia correspondiente al periodo 2016.

h. PROVISIONES SOCIALES

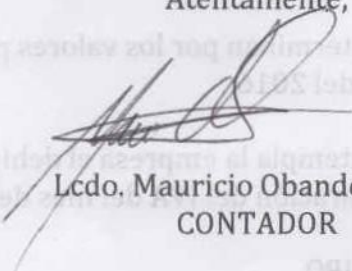
Las provisiones sociales se las realizo para el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, dando cumplimiento a las Normas Contables Vigentes.

i. RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS

Los ingresos corresponden a lo facturado por las ventas de medicamentos, artículos de aseo personal y basar

El criterio y principios que se han mantenido son el de continuidad y consistencia A los procesos establecidos desde años anteriores.

Atentamente,



Lcdo. Mauricio Obando Loaiza
CONTADOR